

Dentro de la oferta formativa del Ayuntamiento para empleados públicos

La Policía Local de Las Rozas se forma para actuar ante casos de ocupación ilegal de viviendas

- ***Un total de 28 agentes de la Policía Local realizan un curso de 50 horas para mejorar su capacidad de intervención en estos casos***
- ***Más de 200 policías de Las Rozas han participado en 17 cursos de áreas de especialización diferentes en el último año***
- ***De la Uz: "Queremos dotar a nuestra Policía Local de las mejores herramientas para desarrollar su trabajo"***

El Ayuntamiento de Las Rozas está formando a los agentes de la Policía Local para actuar ante posibles casos de ocupación ilegal de viviendas a través de un curso formativo especializado cuyo objetivo es dotar a los agentes de los conocimientos específicos sobre este tipo de delitos.

Se trata de cursos operativos en los que se aborda toda la casuística relacionada con las ocupaciones, tanto desde un punto de vista jurídico, con especial hincapié en temas como la diferencia entre inmueble y morada, los delitos de allanamiento o usurpación, delitos conectados con la ocupación, como la defraudación de suministros, etc... como desde un punto de vista más operativo, aprendiendo el tipo de intervención policial conveniente en cada momento o pautas para actuar cuando los okupas se niegan a salir o a identificarse ante los agentes de la autoridad.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

El curso, que será realizado por 28 agentes de la Policía Local, está estructurado en 11 temas diferentes y tiene una duración total de 50 horas que se desarrollan íntegramente on-line. En él los alumnos podrán adquirir todos los conocimientos especializados necesarios para actuar con rigor y seguridad ante este tipo de delitos.

Más de 200 agentes participan en 17 cursos de formación

Durante el periodo 2020-21, la concejalía de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Rozas ha puesto a disposición de los agentes de la Policía Local un total de 17 acciones formativas en diferentes áreas de especialización, en las que han participado un total de 222 agentes, incluyendo los 28 que se están especializando en delitos de ocupación.

Este último ha sido precisamente uno de los que mayor aceptación ha tenido, junto al curso avanzado de delitos de odio y discriminación, en el que participaron 31 agentes, o las especializaciones en la realización de las pruebas de alcohol y drogas, con 36 participantes entre ambas. A ellos se suman otras áreas formativas, como la de delitos en RRSS, delitos tecnológicos, ética y deontología profesional o violencia de género y mediación familiar, hasta llegar a las 17 que se han ofertado en el periodo.

“Queremos dotar a nuestra Policía Local de las mejores herramientas posibles para que puedan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones, y para ello es imprescindible la formación continua con cursos como esta especialización en delitos de ocupación de viviendas. Tenemos una gran Policía Local, bien equipada y con un capital humano magnífico, que cada día da lo mejor de sí mismo al servicio de los vecinos y al que estamos enormemente agradecidos”, ha declarado el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid